



CLUB
UNIVERSIDAD
DE CHILE

AZUL AZUL S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES: N° 978

Santiago, 25 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, establecidos en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, comunicamos, como hecho esencial, que en sesión celebrada con fecha 24 de marzo de 2021, el directorio de Azul Azul S.A. acordó citar a junta ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse una inmediatamente a continuación de la otra, el día jueves 29 de abril de 2020 a partir de las 9:00, en el Centro Deportivo Azul ubicado en Av. El Parrón 0939, La Cisterna, Santiago.

La junta ordinaria de accionistas tiene por objeto tratar los temas propios de esta clase de asambleas, entre éstos, los siguientes: a) El examen de la situación de la sociedad y de los informes de la empresa de auditoría externa, y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio terminado el año 2020; b) La designación de auditores externos; c) Otras materias de interés social y de competencia de la junta ordinaria, y d) Informar sobre operaciones a que se refiere el artículo 146 y siguientes de la Ley N°18.046.

Por su parte, la junta extraordinaria de accionistas, a celebrarse a continuación de la junta ordinaria, tiene por objeto someter a la consideración de los accionistas la aprobación del Protocolo General para la Prevención y Sanción de las Conductas de Acoso Sexual, Abuso Sexual, Discriminación y Maltrato en la Actividad Deportiva Nacional, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 21.197 y Decreto N° 22 del Ministerio del Deporte.

Teniendo en consideración la situación sanitaria (producto de la pandemia de Coronavirus - Covid-19), y en conformidad con lo dispuesto en la NCG N° 435 y Oficio Circular N° 1.141 ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el directorio acordó celebrar las juntas de forma remota, a través de los medios tecnológicos que serán informados a los Accionistas en los avisos de citación a ser publicados en los diarios electrónicos El Mostrador y El Libero.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Cristián Aubert Ferrer
Presidente
Azul Azul S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.

AZUL AZUL SA
Av. El Parrón 0939, La Cisterna, Santiago.
2899 9900 - 2899 9949 - www.udechile.cl

